

ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO DE ORIGEN CHINO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Cristina Iglesias Alférez cristina.iglesias.alferez@gmail.com

Resumen.

La presente comunicación recoge la etapa de diseño de investigación realizada para dar comienzo a la tesis doctoral, en la que a partir de tres estudios de caso de alumnado de origen chino en la provincia de Cádiz, analizaremos las prácticas que tienen lugar, desde una visión inclusiva de la educación, y recogeremos información sobre los materiales utilizados para la enseñanza del lenguaje vehicular con el alumnado de esta procedencia, tanto en estos tres estudios de caso, como en otras comunidades y países.

Palabras claves. Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, alumnado chino, enseñanza del lenguaje, materiales.

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que enmarcada en esta comunicación, es la etapa de diseño realizado para dar inicio a la tesis doctoral titulada "Claves de la atención educativa al alumnado de origen chino en la provincia de Cádiz: tres estudios de caso".

Los objetivos principales para la tesis son: analizar las prácticas educativas que se llevan a cabo con el alumnado de origen chino en la provincia de Cádiz, desde una visión inclusiva de la educación y revisar los materiales utilizados para atender al alumnado de origen chino, en especial para la enseñanza de la lengua vehicular, tanto en los contextos objeto de investigación, como en otras comunidades y países.

La motivación sobre este tópico nos surge del notable aumento de personas de procedencia china en la provincia de Cádiz, así como los estereotipos y el desconocimiento que existe sobre ellas, en especial en lo relativo a sus procesos educativos y de escolarización.

En cuanto a la revisión bibliográfica realizada, cabe destacar que en España contamos con grandes autores especializados en el mundo asiático, como Joaquín Beltrán Antolín, investigador principal del grupo InterAsia de la Universidad de Barcelona y Gladys Nieto, investigadora del Centro de Estudios de Asia Oriental de la Universidad Autónoma de Madrid. Además, existen comunicaciones de diferentes congresos y autores, en las que se recogen información sobre las características del aprendizaje del español en personas de origen chino. En la bibliografía internacional consultada se recoge información sobre las características del alumnado chino en Estados Unidos y Reino Unido. En cuanto a los documentos sobre las ATAL, destaca el estudio realizado por grupo de investigación Eduardo Benot de la Universidad de Cádiz en 2008, titulado "Estudio de la atención educativa prestada al alumnado inmigrante en las ATAL en Cádiz", donde realizan tres estudios de caso sobre el profesorado especializado en estas aulas. Este estudio nos ha aportado una visión de cómo funcionan dicho programa y ha motivado nuestro interés por este colectivo de alumnado.

Parte de la información obtenida la presentamos a continuación:

CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD CHINA EN ESPAÑA:

La presencia china ha ido aumentando gradualmente en España desde principios de este siglo. En la actualidad, podemos encontrar personas de origen chino en casi todas las provincias españolas, "siendo el colectivo más disperso y con mayor presencia en más lugares de la geografía española" (Beltrán, 2006, p.183).

Las razones que hacen que estas personas vengan a España, se pueden dividir en dos: las que quieren estudiar en el extranjero y las que desean mejorar sus condiciones de vida. La principal característica del primer grupo y por lo que muestran interés en nuestro país, es que estudiando aquí tienen la oportunidad de aprender el idioma y tener "perfiles competitivos en el ámbito laboral" (Beltrán, 2012, p.28). Este grupo está conformado por jóvenes que intentan incrementar sus posibilidades de empleo y por ello estudian inmersos en el país al que viajan. Como

explica Beltrán (2012, p.29), no suelen venir "...con la intención de quedarse, en su gran mayoría lo hacen para conseguir un título y una experiencia internacional..." El segundo grupo, llega a España para mejorar su situación laboral y condiciones de vida. En este caso, se tratan de familias jóvenes con hijos y "La mayoría se encuentra con su situación en regla y ha llegado a España de modo regular, bien sea por reagrupación familiar o por contrato de trabajo, prácticamente las únicas posibilidades normalizadas que existen" (Beltrán, 2009, p. 257). Vienen para quedarse, buscan empezar su propio negocio dentro del sector servicios, aunque para ello, antes trabajan "... como asalariados de empleadores también chinos, aprendiendo desde la práctica el funcionamiento de los negocios" (Beltrán, 2007, p. 120).

En la provincia de Cádiz, el número de personas de origen chino ha aumentado entre los años 2001 y 2012, de 334 a 1.467, según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En cuanto a la población en edad escolar en nuestra provincia, teniendo como referente los años 2001, 2007 y 2012; según los grupos de edad comprendidos entre los 0 y 19 años y china como país de nacimiento.

Año/Edad	0-4 años	5-9 años	10-14 años	15-19 años
2001	-	6	16	30
2007	12	11	31	50
2012	25	38	57	115

Tabla 1. Número de personas por edad y origen chino en la provincia de Cádiz.
Elaboración propia con los datos obtenidos del INE

En la tabla 1, se refleja el incremento que de personas de origen chino en la provincia de Cádiz. El número de estudiantes de esta procedencia y con edad escolar ha aumentado con el paso de los años, creciendo más del 50%, en la mayoría de los tramos de edad, entre los años 2007 y 2012.

CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL Y ALGUNOS FACTORES QUE DIFICULTAN SU INTEGRACIÓN:

En la mayoría de los casos, las familias chinas que llegan a España desconocen el idioma. En el proceso de aprendizaje de nuestro idioma intervienen una serie de factores, entre ellos se encuentra la edad, ya que, a mayor edad, más dificultad para aprender. Ante este factor, la población china emigra antes y sus hijos nacen en España o "los traen cada vez más pequeños para que noten tanto el cambio" (Meixia, 2003, p. 14) y conseguir así que el proceso sea más sencillo.

En el aprendizaje del español, los aspectos que más complicado les resultan a las personas de origen chino son: la gramática y el vocabulario. Sobre todo entender los tiempos verbales, los artículos y el género y número, ya que en chino no existen. Además, su lengua materna es muy diferente a la nuestra (Muñoz, 2010) y no pueden establecer conexiones y relaciones entre su idioma y el nuestro. La escritura no les resulta compleja (Meixia, 2003), pero al escribir suelen omitir los artículos, confunden sílabas en palabras largas y cometen errores en los tiempos verbales al igual que les ocurre al hablar. Una técnica que permite la adquisición del idioma, es la memorización de palabras y frases. Es conveniente que el método

utilizado sea global y esté apoyado con pictogramas en chino y español para facilitar su comprensión al principio, y luego dejar solo el español (Muñoz, 2010).

Uno de los aspectos que nos podemos encontrar es la dificultad que presenta esta población para relacionarse con otros sujetos del país de origen. Esta dificultad se debe a que, además de que el idioma dificulta el intercambio, existen fuertes prejuicios y estereotipos con los que son señalados, que hacen que se evite el acercamiento. No todos los estereotipos son negativos, sino que podemos encontrar otros positivos como: "los chinos son buenos en matemáticas", "son buenos estudiantes", "se esfuerzan y trabajan duro", entre otros. Estos últimos estereotipos hacen que este colectivo sea clasificado como "minoría modelo" (Lee, 1966, Li, 2004, citados en Mancila, 2011, p. 1630), que quiere decir que comparado con otras minorías, obtienen notas más altas. El término de minoría modelo, nace en New York en el año 1966 y se extiende a Canadá y a Europa (Mancila, 2011).

PROGRAMAS FACILITAR LA INTEGRACIÓN DE ESTAS PERSONAS AL SISTEMA EDUCATIVO EN ESPAÑA Y LA ACTUALIDAD EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ:

Debido al incremento de esta población, así como de sus características, resulta necesario tener planificada una serie de medidas que permitan el completo desarrollo e integración del alumnado. La normativa española contempla distintos programas que permiten compensar la situación de desventaja que tienen las personas que llegan de otros países y necesitan apoyos para: aprender el idioma y facilitar su integración.

En la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006, de Educación (LOE), se dota de responsabilidad a las Administraciones para atender la incorporación tardía al sistema educativo con "programas específicos para alumnos que presentan graves carencias lingüísticas" (Art.79.1). Esta misma Ley en su artículo 79.2 recoge que "El desarrollo de estos programas será en todo caso simultáneo a la escolarización de los alumnos en los grupos ordinarios, conforme al nivel y evolución de su aprendizaje", y en el tercer apartado de este mismo artículo, otorga a las administraciones el deber de poner en marcha las medidas oportunas para que los familiares de estos estudiantes "reciban el asesoramiento necesario sobre los derechos, deberes y oportunidades que comporta la incorporación al sistema educativo español". (BOE núm. 106, 4-05-2006). En Andalucía, este programa recibe el nombre de Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL) reguladas por la Orden de 15 de enero de 2007, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 33, 14-02-2007), y se encuentran coordinados por las Delegaciones Provinciales de la Consejería, a través del Área de Compensación Educativa.

La función que realizan estas aulas es de gran importancia ya que permiten al alumnado "mejorar sus competencias comunicativas en la lengua de instrucción y dotarles de mejores condiciones para que pueda integrarse con éxito en el entorno escolar y social". (Goenechea, García y Jiménez, 2011, p. 275). El docente tiene un papel fundamental ya que además de adecuar las acciones para facilitar la adquisición del idioma, les muestra aspectos importantes de nuestra cultura. También, debe conocer las características de los estudiantes a los que se dirigen sus prácticas y prestar atención a los aspectos socioculturales del país de origen, ya que estos pueden intervenir en su desarrollo e integración en el entorno y centro educativo. (Muñoz, 2010).

En la ciudad de Algeciras de la provincia de Cádiz, en el curso escolar 2000-2001 ya existía una figura muy parecida a los ATAL, aunque no recibían este nombre (Jiménez et al., 2008). Desde que aparece la figura de docente de ATAL en 2007, el número de profesorado específico para atender al alumnado que carece del idioma y que llega a nuestro país, va aumentando. Es en los últimos años, cuando el número de docentes de ATAL disminuye. En la tabla 2 se observa el descenso de docentes, centros y localidades que ha habido en la provincia de Cádiz, comparando los datos de 2007 y 2013.

Año	Nº Docentes de ATAL	Nº Centros	Nº Localidades
2001	1	-	1
2007	18	125	19
2013	10	51	14

Tabla 2. Años, número de docentes ATAL en la Provincia de Cádiz, centros y localidades a las que atienden. Elaboración propia. Datos 2007 extraídos de Jiménez et al. (2008) y datos de 2013 cedidos por la Coordinadora Provincial de Educación Compensatoria.

Actualmente, para el curso escolar 2013-2014, en nuestra provincia, hay un total de 10 docentes que trabajan atendiendo a 51 centros de 14 localidades. Si tenemos en cuenta los datos del estudio sobre las ATAL en la provincia de Cádiz durante el curso 2007-2008, del Grupo de Investigación Educativa HUM-230 de la Universidad de Cádiz, el número de docentes que trabajaban en ese curso escolar eran 18, atendiendo a 125 centros educativos, ubicados en 19 localidades.

Este descenso se debe a que del número de estudiantes de diferentes orígenes que llegan a nuestro país con nivel 0 y 1 de español es menor, y muchas de las personas de procedencia extranjera vuelven a sus países de nacimiento, según me refería en una reunión informal en septiembre de 2013, la Coordinadora Provincial de Educación Compensatoria. Aun así, como se exponía en la tabla 1 representada en este mismo apartado, el número de población de origen china con edad escolar que llegan a nuestro país va aumentando, por lo que el programa ATAL es necesario para atender a estas personas que desconocen nuestro idioma. En este sentido encontramos datos aparentemente contradictorios, lo que nos sirve de motivación para indagar sobre las causas que llevan a esta discrepancia.

2. ESTUDIO

El paradigma que seguiremos en la investigación será el interpretativo/cualitativo, en el que, como dicen Latorre, Del Rincón y Arnal (2005, p. 42), "Enfatiza la comprensión e interpretación de la realidad educativa desde los significados de las personas implicadas en los contextos educativos y estudia sus creencias, intenciones, motivaciones y otras características del proceso educativo". Para estudiar la realidad de las personas de origen chino matriculadas en centros educativos de la Provincia de Cádiz, utilizaremos como método el estudio de caso, que en palabras de Stake (1998, p. 11): "... es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes". Lo interesante del estudio de caso, es que permite plantear premisas e ir modificando los objetivos, adecuándolo a las situaciones que

van surgiendo, a medida que aumenta las observaciones y entrevistas a las personas implicadas en el caso de estudio. Además, permite obtener información de fuentes diferentes que nutren y proponen nuevas cuestiones de investigación.

Cebreiro y Fernández, 2004 (citados en Álvarez y San Fabián, 2012, p. 3) argumentan que el estudio de caso en educación están determinados por tres rasgos fundamentales:

1. Énfasis en las observaciones a largo plazo, basadas más en informes descriptivos que en categorías pre-establecidas.
2. Interés por describir la conducta observada, dentro del marco de los hechos circundantes.
3. Una preocupación por la perspectiva de los participantes acerca de los hechos, es decir cómo construyen su realidad social.

Estos rasgos se tendrán en cuenta en los tres estudios de caso que desarrollaremos en esta tesis doctoral. Las observaciones que realizaremos, tendrán continuidad durante un curso académico. Para describir la conducta, de la que hablan Cebreiro y Fernández, utilizaremos el cuaderno y diario de campo, este último en versión informatizada. Para finalizar, un aspecto importante es que contaremos con la visión de las personas implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los familiares, valorando su opinión sobre la experiencia que están viviendo en la escuela y en nuestra sociedad.

POBLACIÓN Y MUESTRA:

La población estará compuesta por los estudiantes de origen chino de la provincia de Cádiz.

La muestra estará formada por el alumnado de origen chino que forma parte de los tres estudios de caso elegidos. El muestreo será intencional de tipo selectivo, ya que seleccionaremos los casos en función de su interés y accesibilidad y disponibilidad de los centros educativos y familiares.

TÉCNICAS DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN:

Las técnicas que utilizaremos para la recogida de la información serán las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión y las observaciones. Queda representado en el siguiente esquema:

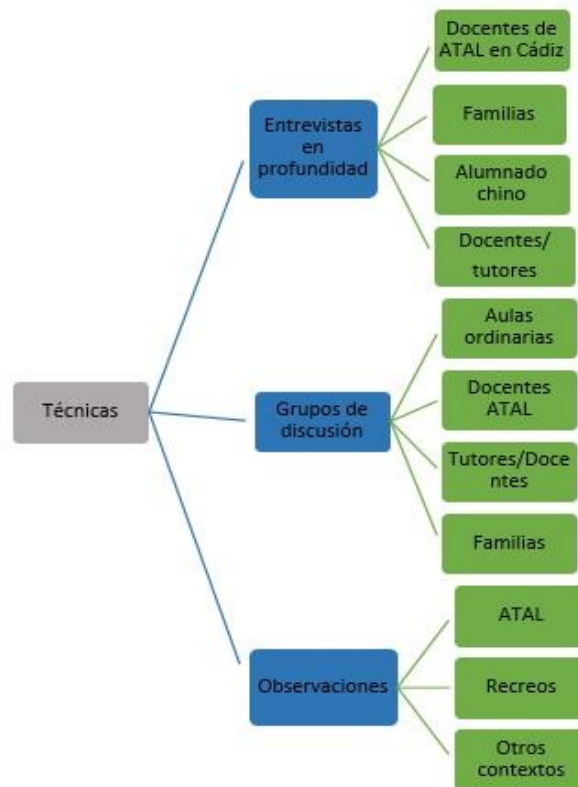


Figura 1. Técnicas de recogida de la información. Elaboración propia.

Para garantizar la máxima recogida de la información, contaremos con recursos como la grabadora en todas las entrevistas y grupos de discusión, con el permiso previo de toda persona implicada.

En cuanto a los soportes que usaremos para registrar la información, serán el cuaderno de notas de campo y diario de la investigación, donde anotaremos todas las observaciones y aspectos tratados en conversaciones informales con los diferentes agentes educativos, y carpetas contenedoras de diferentes materiales como por ejemplo las transcripciones de las entrevistas y documentos sobre los recursos materiales utilizados para atender al alumnado. Estas carpetas estarán organizadas en formato informático.

ESTRATEGIAS DE ANÁLISIS:

Por las características de esta nuestra investigación, de tipo cualitativo y debido al volumen de información que obtendremos de los diferentes informantes, contaremos para su organización con la ayuda de un Software de tipo cualitativo (QSR-Nvivo), en el que a partir de un procedimiento categorial emergente agruparemos las diferentes respuestas y datos obtenidos de las entrevistas en profundidad y grupos de discusión. El análisis de las observaciones las realizaremos teniendo en cuenta las transcripciones del cuaderno de notas de campo, al diario de la investigación.

3. CUESTIONES PLANTEADAS

Con esta investigación pretendemos abordar y dar respuestas a distintas cuestiones de investigación planteadas, sin dejar de lado aquellas que nos surjan durante el proceso de investigación.

- ¿Cuáles son los procesos de escolarización y aprendizaje del español que han seguido los estudiantes de origen chino en la provincia de Cádiz? ¿Ha favorecido su inclusión? ¿Es muy diferente a lo que se realiza en otros sitios de España y Europa?
- ¿Cómo es o ha sido la atención realizada a través del programa de ATAL con los estudiantes de origen chino objeto de estudio? ¿Qué materiales y metodologías ha utilizado el profesorado especializado?
- ¿Cuáles son las prácticas didácticas que se realizan en con el alumnado protagonista de los estudios de caso seleccionado? ¿Cuáles son los recursos materiales y personales de los que dispone el profesorado para atender al alumnado chino? ¿Son adecuados estos recursos para atender a los estudiantes?
- ¿Existen dificultades en la inclusión social del alumnado de esta procedencia?
- ¿Cómo es el proceso de los Enseñanza de Lengua y Cultura de Origen (ELCO)? ¿Cómo se llevan a cabo en la Provincia de Cádiz

A modo de conclusión, destacar que lo que necesitamos en nuestras escuelas son "... aulas intensivas, con ambientes estimulantes, retos cognitivos y proyectos interculturales compartidos por todo el alumnado, y desde el primer día" (Besalú y Vila, 2007, p.13). Así como "... intentar trabajar, no solamente con los alumnos y las alumnas, sino con sus padres también, hacerles sentir que son bienvenidos en las escuelas que atienden a sus hijos e hijas de la mejor manera posible" (Mancila, 2011, p.1657). Conociendo otras culturas; trabajando en equipo; teniendo en cuenta los talentos individuales y reforzándolos, ayudarían a conseguir una sociedad heterogénea. Esto es necesario para la sociedad actual, la diversidad debe ser un valor al alza. Por ello creemos que es importante comprender la realidad de las personas de esta procedencia y valorar sus intereses.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Álvarez, C., y San Fabián Maroto, J.L. (2012). La elección del estudio de caso en investigación Educativo. *Gazeta de antropología*, 28 (1), artículo 14, 1-12. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/20644>
- Beltrán Antolín. J (2006). Los retos de la inserción social: un caso de estudio asiático. *Cuadernos de derecho judicial*, (20), 177-210. Recuperado de http://pagines.uab.cat/joaquinbeltran/sites/pagines.uab.cat.joaquinbeltran/files/Los%20retos%20de%20la%20insercion%20social_0.pdf
- Beltrán Antolín. J (2007). *El colectivo chino en España: Oportunidades*. En II Anuario de la Comunicación del Inmigrante en España., (pp. 116-124). Madrid: Étnia Comunicación. Recuperado de http://pagines.uab.cat/joaquinbeltran/sites/pagines.uab.cat.joaquinbeltran/files/Beltran_2007_El%20colectivo%20chino%20en%20Espa%C3%B1a%20Oportunidades.pdf

- Beltrán Antolín. J (2009). *La presencia china en España: Globalización y transnacionalismo*. En Fundación Seminario de Investigación para la Paz, (ed.). *La emergencia de China e India en el siglo XXI*. Colección Actas, 72, Serie "Estudios para la Paz", 23. (pp. 249-271). Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Recuperado de <http://www.seipaz.org/documentos/72.%20La%20emergencia%20de%20China%20e%20India.pdf>
- Beltrán Antolín. J (2012). Más allá de la lengua. Estudiantes chinos en España. *Tinta China*, (7), 27-29. Recuperado de <http://www.fti.uab.es/interasia/english/work/publications.html>
- Besalú, X., y Vila, I. (2007). *La buena educación: libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI* (Vol. 15). Los libros de la Catarata.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Goenechea Permisán, C., García Fernández, J.A., y Jiménez Gámez, R. A., (2011). Los dilemas de la atención educativa a los alumnos inmigrantes recién llegados. Estudio comparativo de los modelos andaluz (ATAL) y madrileño (Aulas de Enlace). *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 263-278. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56722230016>
- Gu, Q., y Maley. A (2008). Changing Places: A Study of Chinese Students in the UK. *Language and Intercultural Communication*, 8(4), 224-245, DOI: 10.1080/14708470802303025. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14708470802303025#.Uq9bXeKQe-M>
- Instituto Nacional de Estadística (2011). Padrón Municipal. En www.ine.es
- Jiménez Gámez, R.A., Cotrina García, M.J., García García, M., García Romero, C., Goenechea Permisán, C., y Porras Vallejo., R. (2008). Estudio de la atención educativa prestada al alumnado inmigrante en las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística en Cádiz. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Recuperado de <http://minerva.uca.es/publicaciones/asp/docs/tesis/cotrina%20garc%C3%A9%20y%20otros.pdf>
- Jiménez Gámez, R.A., García García, M, y Cotrina García, M.J. (2012). Educative Assimilation as a Process of Exclusion: the case of immigrant students and ATALs in Cadiz, Spain. *Power and Education*, 4 (2), 173-184. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.2304/power.2012.4.2.173>
- Latorre, A., Del Rincón, D., y Arnal, J. (2005). *Bases metodológicas de la Investigación Educativa*. Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Ley Orgánica del 3 de mayo de 2006, de Educación. (BOE núm. 106, 4-05-2006)
- Mancila, I. (2011). La experiencia socio-educativa de los hijos e hijas de inmigrantes chinos en Andalucía. Mitos y realidades. In Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía (pp. 1629-1638). Instituto de Migraciones.

- Meixia, L. (2003). Realidad cultural de nuestros alumnos orientales. *Educación intercultural: PEC, PCC y Programación de aula*. Recuperado de http://web.educastur.princast.es/proyectos/acogida/archivos/CHINA/real_al_chino.pdf
- Muñoz Moreno, C (2010). Dificultades del alumnado chino para el aprendizaje de la lengua española en primaria. Aspectos lingüísticos y socioculturales (pp.1-15). In I Congreso internacional en la Red sobre Interculturalidad y Educación. Internet 1 al 21 marzo 2010.
- Nieto, G. (2007). *La inmigración china en España: Una comunidad ligada a su nación*. Universidad Autónoma de Madrid: Catarata.
- Orden de 15 de enero de 2007, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. (BOJA núm.33, 14-02-2007).
- Porras Vallejo, R., García García, M., y Cotrina García, M. (2009). Posibilidades y límites del programa de ATAL en el marco de una escuela inclusiva. El caso de la provincia de Cádiz. *Revista de Educación inclusiva*, 2(1), 11-28. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/2-1.pdf>
- Stake, R. E. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.